

ECATEPEC

CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL

- ✓ Escrito libre de la notaria que incluya: **(i)** la solicitud de los certificados, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger los certificados -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; **(iii)** datos del inmueble, **(iv)** clave catastral, y **(v)** nombre del actual propietario.
- ✓ Antecedente registral con sello de Registro Público.
- ✓ Copia del traslado de dominio y del recibo de pago del mismo.
- ✓ Boleta predial actual de por lo menos el bimestre que va corriendo (en caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago).
- ✓ Copia de la identificación del propietario.
- ✓ Croquis de ubicación del Inmueble de Google Maps vista satelital.
- ✓ Copia simple de la identificación oficial del Notario Público.
- ✓ Fotos de la fachada del inmueble, pues se tiene que ubicar el inmueble en cartografía, se espera que con dichas fotos se logre. Si el inmueble se encuentra dentro de un Conjunto, Unidad Habitacional o Fraccionamiento, se necesitaran fotos del acceso.

NO ACEPTAN FOTOGRAFÍAS DE DOCUMENTOS. Favor de enviar toda la documentación en Copia Fotostática o Escaneada en Escaner, valga la redundancia, no con CAM SCANNER u otra aplicación similar para teléfono celular.

Tiempo de entrega: 20-25 días hábiles.

CERTIFICACIONES DE NO ADEUDO PREDIAL Y MEJORAS

- ✓ Antecedente registral con sello de Registro Público.
- ✓ Escrito libre de la notaria que incluya: **(i)** la solicitud de los certificados, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger los certificados -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; **(iii)** datos del inmueble, **(iv)** clave catastral, y **(v)** nombre del actual propietario.
- ✓ Boleta predial actual del por lo menos el bimestre que va corriendo (en caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago).

NO ACEPTAN FOTOGRAFÍAS DE DOCUMENTOS. Favor de enviar toda la documentación en Copia Fotostática o Escaneada en Escaner, valga la redundancia, no con CAM SCANNER u otra aplicación similar para teléfono celular.

Tiempo de entrega: 20-25 días hábiles.

CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA

- ✓ Escrito libre de la notaria que incluya: **(i)** la solicitud de la certificación, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger dicho certificado -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; **(iii)** datos del inmueble, y **(iv)** nombre del actual propietario.
- ✓ Copia simple del último pago de agua (también presentar el del área común en caso de departamentos).
- ✓ Boleta predial actual del por lo menos el bimestre que va corriendo (en caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago).
- ✓ Copia simple de los recibos de pago de agua de los últimos 5 años.

- ✓ Nombre y teléfono de la persona que atenderá las visitas físicas del Inmueble.
- ✓ Copia simple del recibo de pago de conexión agua y drenaje.

NO ACEPTAN FOTOGRAFÍAS DE DOCUMENTOS. Favor de enviar toda la documentación en Copia Fotostática o Escaneada en Escaner, valga la redundancia, no con CAM SCANNER u otra aplicación similar para teléfono celular.

Tiempo de entrega: No se puede manejar un tiempo de entrega, ya que depende de cuando se realice la Verificación.

TRASLADO DE DOMINIO

- ✓ Llenar formato universal de tesorería en 5 tantos sellados y firmados por la notaria.
- ✓ Copia certificada de la escritura para efectos fiscales.
- ✓ Copia de los 4 certificados de no adeudo vigentes y sellados por la notaria.
- ✓ Copia de la boleta predial y agua sellados por la notaria.
- ✓ Carta poder otorgada a las personas que se encuentran en la Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A) facultándolos a realizar el pago del impuesto incluyendo una descripción del inmueble objeto del impuesto.

Para poder realizar el pago de Traslado de Dominio se tendrán que presentar las siguientes certificaciones en Original.

- ✓ Certificación de clave y valor Catastral.
- ✓ Certificación de no adeudo de impuesto Predial.
- ✓ Certificación de no adeudo de aportación de Mejoras.

Término para su presentación: 17 días hábiles contados a partir de la fecha de firma de la escritura.

Para el pago del impuesto el cheque certificado debe de venir a nombre de: Municipio de Ecatepec de Morelos

CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.

- ✓ Copia simple del documento que acredite la propiedad inscrito en Registro Público.
- ✓ Copia simple de la identificación del propietario actual y de los dos testigos que firmarán la carta relacionada en el siguiente punto.
- ✓ Carta poder emitida y firmada por el propietario y dos testigos, en el que autoriza a realizar el trámite de Cedula Informativa de Zonificación a los gestores (VER ANEXO "A"), dirigido a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano.
- ✓ Formato firmado por el cliente. (Se adjunta formato en la siguiente hoja)
- ✓ Folder tamaño oficio.
- ✓ Copia simple del último pago de agua y predial actuales.

Tiempo de entrega: 15 a 20 días hábiles.

TARIFAS APLICABLES 2025

Trámite	Derechos
• Certificado de no adeudo de predial	\$283.00
• Certificado de mejoras	\$283.00
• Certificado de clave y valor catastral	\$283.00
• Certificado de no adeudo de agua	\$429.00
• CLG	\$1,529.00
• ZONIFICACIÓN	\$350.00